



**ACTA DE INSPECCIÓN**

Da [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día diez de abril de dos mil diecinueve en la instalación de "INDUSTRIE CARTARIE TRONCHETTI IBÉRICA SL" (ICT), ubicada en la [REDACTED] Polígono Industrial [REDACTED] de El Burgo de Ebro (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de gramaje y humedad con fines de control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 16 de enero de 2006.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED] Responsable y Técnico de prevención de Riesgos Laborales, respectivamente y por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

**UNO. INSTALACIÓN**

La instalación está constituida por un equipo de medida en continuo, de gramaje y humedad, ubicado en la línea de Operación de bobinado de papel, denominada máquina de papel TM21, como parte del proceso de control de calidad de fabricación y en zona de difícil acceso. [REDACTED]



- El equipo radiactivo es de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] modelo [REDACTED] ubicado en la denominada máquina de papel TM21, que alberga una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con una actividad nominal de [REDACTED] en fecha 12-12-2044, n/s K2235P. \_\_\_\_\_
- La instalación se encuentra señalizada, se dispone de medios para establecer el control de acceso, de señales luminosas de obturador cerrado o de irradiación (verde-roja) y de extintores de incendios próximos. \_\_\_\_\_
- Para la medida de niveles de radiación, disponen de un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s PR-237763, con sonda n/s 225480, calibrado en la [REDACTED], en fecha 7-03-2016. \_\_\_\_\_
- Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del equipo, no superaron los 0,4  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

#### DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor, clasificado como trabajador expuesto de categoría "B". \_\_\_\_\_
- El supervisor dispone de control dosimétrico personal, procesado por el [REDACTED] de Barcelona, además hay un dosímetro de área, colocado en la proximidad del equipo radiactivo. Mostrados los resultados de ambos dosímetros hasta febrero de 2019, presentan valores de fondo. \_
- Los trabajadores de la planta reciben formación en protección radiológica con periodicidad bienal sobre el Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia, impartida por el supervisor. Se dispone de registros, contenido, fechas y justificantes de asistencia, los últimos, en 2017 (12 asistentes). \_\_\_\_

#### TRES. DOCUMENTACIÓN

- Se realizan revisiones trimestrales de mantenimiento preventivo, por parte de la firma suministradora [REDACTED] Las últimas en diciembre de 2018 y 2 y 4 de marzo de 2019, incluyen la revisión de los mecanismos de seguridad radiológica del equipo, estado del blindaje, señalización luminosa y correcto funcionamiento del equipo y obturador. [REDACTED]



- Disponen de un Procedimiento para el mantenimiento del equipo de medida, según el cual, el equipo se calibra cada seis años y no se verifica. \_\_\_
- Han revisado el Plan de emergencia en marzo de 2019, incluyen los posibles incidentes o accidentes radiológicos que puedan afectar al personal. \_\_\_\_\_
- El supervisor, personal externo, visita la instalación cada dos meses y realiza una revisión de su funcionamiento: señales luminosas, apertura y cierre del obturador, colocación correcta de la señalización y niveles de radiación con el obturador abierto y cerrado, en contacto y a un metro de la fuente. \_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación, con registros del supervisor, firma y fecha, sobre las revisiones: estado de señales luminosas, recambios de dosímetros personal y de área y registros de los niveles de radiación. Las últimas en fechas 20-11-2018, 4-01-2019 y 8-03-2019. \_\_\_\_\_
- Se han remitido al Departamento de Hacienda del Gobierno de Aragón, los informes anuales correspondientes a 2016, 2017 y 2018, no habiendo recibido en el CSN ninguno de los informes citados. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de abril de dos mil diecinueve.

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "**INDUSTRIE CARTARIE TRONCHETTI IBÉRICA SL**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*En El Buebo de Ebro, a 25 de Abril de 2019*

*fds.*